



# **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

## **Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia**

### **Programa de Trabajo**

**2025-2030**

## **Índice**

I. Glosario .....	3
II. Siglas y acrónimos .....	6
III. Presentación .....	7
IV. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ).....	13
a. Necesidades de información .....	13
b. Estado actual .....	15
c. Áreas de oportunidad .....	22
V. Identificación de actividades a desarrollar por el CTEIIJ .....	26

## I. Glosario

---

### **Actividades Estadísticas y Geográficas**

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

---

### **Aprovechamiento de Registros Administrativos**

Método de generación de información estadística, mediante el uso de los registros sobre hechos o elementos existentes, que realizan las Unidades del Estado como parte de su función.

---

### **Catálogo Nacional de Indicadores**

Conjunto de Indicadores Clave con sus metadatos y series estadísticas correspondientes, que tiene como objetivo ofrecer al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyar al Estado mexicano en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

---

### **Censo**

Método de generación de información estadística, mediante la obtención de datos de cada uno de los elementos que conforman el conjunto objeto de estudio. En determinados contextos puede denominarse inventario.

---

### **Comité Ejecutivo o CE**

Órgano colegiado de participación y consulta, creado por mandato de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas, así como la promoción del conocimiento y uso de la Información, en el ámbito de cada Subsistema Nacional de Información.

---

### **Comité Técnico Especializado o CTE**

Órgano colegiado de participación y consulta; creado por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por personas servidoras públicas representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la integración y funcionamiento del Sistema.

---

### **Indicador**

Medición que relaciona uno o más conceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que permite su análisis y sirve de base para el

---

---

establecimiento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su magnitud, distribución y/o comportamiento en el tiempo y el espacio.

---

#### **Indicador Clave**

Aquel que cumple con los criterios establecidos en las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores y cuya integración al catálogo ha sido aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

---

#### **Información de Interés Nacional**

A la Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto por los artículos 77, fracción II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

#### **Información Estadística**

Conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

---

#### **Información Geográfica**

Conjunto organizado de datos espaciales georreferenciados, que mediante símbolos y códigos genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

---

#### **Infraestructura de información**

Conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de Catálogos y Clasificaciones; Registros Estadísticos y Geográficos y Metodologías.

---

#### **Junta de Gobierno**

Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

---

#### **Necesidad de información**

Requerimiento de información expresada a través de una especificación legal, requisito, solicitud u otra comunicación para la consideración de un productor de información.

---

#### **Órganos Colegiados**

Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

---

#### **Proceso de Producción o Proceso**

---

---

Conjunto de actividades, recursos, datos e infraestructura de información y fases que se relacionan lógicamente y se ejecutan para producir información que permita alcanzar los objetivos y metas definidos por el Programa de Información que le da origen.

---

### **Programa de Información o Programa**

Conjunto de actividades mediante el cual se establecen los objetivos, metas y estrategias para la ejecución de uno o más procesos de producción para atender Necesidades Estructuradas de Información, de las cuales podrán resultar uno o más productos estadísticos y geográficos.

---

### **Registro Administrativo**

Conjunto de datos que fueron generados con fines operacionales o como parte de las funciones de una institución pública o privada sobre un tipo de objeto, sujeto, acción, hecho o evento, y obtenidos sistemáticamente con base en un formato específico ya sea impreso, digital u otro y bajo un marco de funciones y facultades formalmente establecidas en instrumentos jurídicos o reglamentarios.

---

### **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Sistema o SNIEG**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas Nacionales de Información, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

### **Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

---

### **Unidades del Estado**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a la Presidencia de la República
  - b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación
  - c) Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
  - d) Los organismos constitucionales autónomos, y
  - e) Los tribunales administrativos federales
-

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad del Estado para efectos de la Ley del SNIEG.

---

## II. Siglas y acrónimos

<b>ARQ</b>	Annual Report Questionnaire
<b>AMIJ</b>	Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia
<b>CE</b>	Comité Ejecutivo
<b>CNI</b>	Catálogo Nacional de Indicadores
<b>CNIJE</b>	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal
<b>CNIJF</b>	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal
<b>COCAFAM</b>	Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar
<b>CONATRIB</b>	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>CTE</b>	Comité Técnico Especializado
<b>CTEIIJ</b>	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>DPE</b>	Defensoría Pública Electoral
<b>ENASJUP</b>	Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal
<b>ENCIG</b>	Encuesta Nacional sobre la Dinámica Social de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>ENCRIGE</b>	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas
<b>ENPOL</b>	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad
<b>ENVE</b>	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
<b>ENVIPE</b>	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
<b>IC</b>	Indicador(es) Clave
<b>ICCS</b>	Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos
<b>IFDP</b>	Instituto Federal de Defensoría Pública
<b>IIN</b>	Información de Interés Nacional

<b>INEGI/Instituto</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>LSNIEG</b>	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PAEG</b>	Programa Anual de Estadística y Geografía
<b>PESNIEG</b>	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>PNEG</b>	Programa Nacional de Estadística y Geografía
<b>PJF</b>	Poder Judicial de la Federación
<b>RAJUSP</b>	Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal
<b>RALABE</b>	Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral Estatal
<b>RALABF</b>	Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral Federal
<b>RIOCTE</b>	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación
<b>SESNSP</b>	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
<b>SIGE</b>	Sistema de Gestión de Expedientes
<b>SNIEG/Sistema</b>	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>SNIGSPIJ</b>	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>TSA</b>	Tribunal Superior Agrario
<b>UE</b>	Unidades del Estado
<b>UN-CTS</b>	Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal
<b>UNSD</b>	United Nations Statistics Division

### **III. Presentación**

Con la adición del apartado B al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de abril de 2006, se estableció que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) responsable de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna; recayendo la responsabilidad de normarlo y coordinarlo en un organismo con autonomía técnica y de gestión, además de personalidad jurídica y patrimonio propios.

A partir de los principios establecidos en esta reforma, el 16 de abril de 2008 fue emitida la [Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica](#) (LSNIEG), reglamentaria del apartado B del artículo 26 constitucional, misma que establece, entre otras disposiciones generales, las bases para la organización y funcionamiento del SNIEG, así como el quehacer del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como coordinador del mismo.

La LSNIEG establece que dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar de manera temática los diversos campos de Información de Interés Nacional (IIN), lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promueven el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
- Subsistema Nacional de Información Económica
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

El Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 8 de diciembre de 2008, y quedó establecido como el cuarto Subsistema Nacional de Información según los artículos 17 y 28 bis de la LSNIEG, con la reforma publicada en el DOF el 25 de junio de 2018.

El SNIGSPIJ tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno,

seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

Asimismo, la LSNIIEG prevé que los subsistemas nacionales de información se conformarán por un Comité Ejecutivo (CE), los Comités Técnicos Especializados (CTE) que se constituyan para tal efecto, así como por las Unidades del Estado (UE) que en éstos converjan. Estos órganos colegiados son instancias de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, mismos que están integrados por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, quien promoverá su conformación y adecuado funcionamiento.

Uno de los CTE que forma parte del SNIGSPIJ es el denominado **Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ)**, el cual fue creado mediante el [acuerdo 5<sup>a</sup>/XXI/2009](#) de la Junta de Gobierno el 22 de junio 2009, mismo que ha sido modificado en diversas ocasiones, la última fue el 25 de septiembre de 2023. El objetivo de este Comité es elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías, programas y procesos requeridos para integrar la captación, integración, producción, procesamiento y análisis de información y construcción de indicadores en materia de impartición de justicia, correspondientes al SNIGSPIJ, además de promover su conocimiento, difusión y uso entre las Unidades del Estado.

En este sentido, el CTEIIJ es competente para integrar a las UE relacionadas con la función de impartición de justicia, así como para captar, procesar, presentar y divulgar la información estadística judicial generada por los procesos de producción correspondientes en los ámbitos federal y estatal. Además, entre sus responsabilidades están definir las normas, lineamientos y metodologías necesarias para que las Unidades del Estado que lo conforman se encuentren en posibilidades de generar información homogénea y comparable, tanto para efectos estadísticos, como para el desarrollo de indicadores.

Bajo este contexto, y en apego al artículo 32 de las [Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información \(RIOCTE\)](#), se presenta el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIIJ.

Este programa tiene como propósito definir la orientación de las actividades que permitan generar y suministrar información de calidad pertinente, veraz y oportuna en los temas de

infraestructura, recursos y ejercicio de la función de impartición de justicia, además de establecer y coordinar las responsabilidades de los integrantes de dicho Comité para la generación de productos de información estadística en los referidos temas.

Las UE que integran el CTEIJ son las siguientes<sup>1</sup>:

Cargo en el CTE	Unidad del Estado	Puesto
<b>Presidencia</b>	Poder Judicial de la Federación (PJF)	Por designar
<b>Secretaría de Actas</b>		Designada por la presidencia del CTEIJ
<b>Secretaría Técnica</b>	INEGI	Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
<b>Vocalías</b>	Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México	Presidencia
	Supremo Tribunal de Justicia del estado de Guanajuato <sup>2</sup>	
	Tribunal Superior de Justicia del estado Hidalgo <sup>2</sup>	
	Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco <sup>2</sup>	
	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	
	Tribunal Superior de Justicia del	

<sup>1</sup> La integración del CTEIJ que se menciona es con base en el Acuerdo de creación vigente al momento de la aprobación de este Programa de Trabajo, no obstante, ésta es susceptible de modificaciones, lo cual no implica la actualización del presente documento.

<sup>2</sup> El Consejo de la Judicatura correspondiente aún se encuentra vigente, en tanto se establece el Órgano de Administración Judicial respectivo.

Cargo en el CTE	Unidad del Estado	Puesto
	estado de Nayarit	
	Tribunal Superior de Justicia del estado de Quintana Roo	
	Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco	
	Tribunal Superior de Justicia del estado de Veracruz	
	Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán <sup>2</sup>	
	Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas	
	Secretaría de Gobernación (SEGOB)	Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia
	Tribunal Superior Agrario (TSA)	Presidencia del TSA
<b>Invitados permanentes</b>	Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Secretario Ejecutivo de la AMIJ
	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB)	Presidencia de la CONATRIB

Así, el presente Programa de Trabajo describe las acciones que serán impulsadas a efecto de establecer, al menos, tres aspectos fundamentales para la operación de este CTE:

- Transmitir información estadística que permita la generación de datos cuantitativos homogéneos y comparables en materia de impartición de justicia de manera coordinada y homogénea
- Los instrumentos, mecanismos o medios para generar, integrar y difundir la información estadística en los temas competentes de este Comité, y
- Desarrollar un conjunto de indicadores en materia de impartición de justicia que sean relevantes para evaluar aspectos de la gestión y desempeño de los poderes judiciales de las entidades federativas, así como para el Poder Judicial de la Federación

Respecto a los Indicadores Clave (IC), en los temas competencia del CTEIIJ, actualmente el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) cuenta con 13, que proporcionan información sobre los recursos humanos, los expedientes y asuntos judiciales, los cuales se enuncian a continuación:

- 1) Número de jueces por cada cien mil habitantes
- 2) Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia
- 3) Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia
- 4) Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia
- 5) Personal auxiliar de órganos jurisdiccionales por cada cien mil habitantes
- 6) Egresos medios por órgano jurisdiccional según materia e instancia
- 7) Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia
- 8) Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia
- 9) Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías
- 10) Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio
- 11) Tasa de litigiosidad en materia civil del fuero común
- 12) Tasa de litigiosidad en materia familiar del fuero común
- 13) Porcentaje de mujeres jueces y magistrados en los juzgados y tribunales superiores de justicia estatales<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Este indicador fue aprobado por el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG). Sin embargo, de ser el caso, su revisión se llevará en el marco de actividades del CTEIIJ.

Por otra parte, el Comité cuenta con un grupo de trabajo integrado por enlaces designados por las UE que conforman el CTEIIJ, denominado Grupo de Colaboración cuyo objetivo es dar apoyo técnico para el cumplimiento de su Programa de Trabajo. Actualmente, el grupo auxilia en la identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la revisión de Infraestructura de Información Estadística y Geográfica, y en la identificación de indicadores clave para la política pública nacional o para atender compromisos internacionales. Durante el periodo de vigencia de este Programa de Trabajo, este grupo se consolidará como un espacio de diálogo y discusión técnica, donde se abordarán de manera colaborativa los distintos temas contemplados en el plan de trabajo del Comité Técnico, favoreciendo la generación de consensos y el intercambio de experiencias que fortalezcan la toma de decisiones informadas.

De esta manera, el presente Programa de Trabajo establece un cronograma en el que se definen las actividades, responsables de su ejecución, tiempos y productos a generar, así como la presentación de los informes y seguimiento que se deben realizar con base en lo programado dentro del CTEIIJ.

Finalmente, es importante señalar que la información e indicadores resultantes de los trabajos de este Comité son la base para definir la IIN, es decir, aquella que resulte necesaria para sustentar el diseño y evaluación de las políticas de alcance nacional.

#### **IV. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el CTEIIJ**

##### **a. Necesidades de información**

En marzo de 2014, durante la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria de la CONATRIB, se emitió el Acuerdo General 015/2014. En este acuerdo, la CONATRIB asumió el compromiso de consolidar proyectos estratégicos de estadística judicial, con el objetivo de apoyar la implementación de las reformas constitucionales en materia penal y de derechos humanos, así como de fortalecer la credibilidad institucional de los poderes judiciales frente a la ciudadanía. Mediante esta colaboración se han promovido, desarrollado y difundido las estadísticas oficiales en materia de impartición de justicia.

La identificación de necesidades de información considera las referencias, directrices y estándares en materia de impartición de justicia, como son los tratados, convenciones, directrices y recomendaciones internacionales, referencias nacionales, y las siguientes demandas de información de instituciones o agencias.

- Annual Report Questionnaire (ARQ), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. La información proporcionada refiere a los delitos y personas procesadas por la comisión de delitos relacionadas con drogas. Los datos recopilados a través de este cuestionario se utilizan como insumo para integrar el Informe Mundial sobre las Drogas
- Comité Contra la Tortura, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Este órgano que supervisa la aplicación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por los Estados Partes, solicita información estadística sobre el número de personas en prisión preventiva según sexo, edad, origen étnico o nacionalidad, presos condenados, y sobre la tasa de ocupación en todos los centros de reclusión; así como el número de muertes de personas privadas de libertad ocurridas, desglosados por lugar de detención, sexo, edad, origen étnico o nacionalidad de las personas fallecidas, y causa de la muerte
- Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal, (UN-CTS, por sus siglas en inglés), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Este instrumento recopila datos anuales sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal acorde a la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés)
- Informe de labores, Tribunales Agrarios
- Informe Presidencial, Presidencia de la República
- Sistema Nacional de Evaluación de los Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación. Plataforma que conjunta indicadores de progreso de los derechos humanos que permiten valorar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte

Para la realización de los cuestionarios tradicionales, en los últimos años se llevaron a cabo ajustes a los módulos, secciones y preguntas que los conforman, así como algunas adiciones a sus contenidos. Dichos cambios resultaron de los procesos de estandarización de contenidos transversales entre los Censos Nacionales de Gobierno, de la

retroalimentación especializada en temas específicos relacionados con cada una de las materias abordadas, así como de la identificación de necesidades de información.

De esta manera, los cambios o adición de reactivos a los cuestionarios tradicionales y a las estructuras de datos para el aprovechamiento de registros administrativos se realizan en concordancia con los procesos de revisión documental, análisis normativo, estandarización de contenidos, así como de la retroalimentación operativa y especializada externa.

Respecto a los compromisos internacionales del Estado mexicano, y con la finalidad de dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al objetivo 16 orientado a promover sociedades pacíficas e inclusivas, el INEGI genera información estadística para el cálculo de tres indicadores en el ámbito de competencia de impartición de justicia.

- 16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total
- 16.7.1c Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población
- 16n.2.4 Porcentaje de la población de 18 años y más que tiene mucha o algo de confianza en jueces

b. Estado actual

Para atender las necesidades de información descritas anteriormente, mediante el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) y el Censo Nacional de Impartición de Justicias Federal (CNIJF) se genera información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de la impartición de justicia en el ámbito federal y estatal de las siguientes instituciones:

- Poder Judicial de la Federación
- Tribunal Superior Agrario
- Tribunales Unitarios Agrarios
- Poder Judicial de cada entidad federativa
  - Órgano o unidad administrativa encargada de la justicia alternativa y/ o de los mecanismos alternativos de solución de controversias

- Órgano o unidad administrativa encargada de los servicios periciales y/ o del servicio médico forense
- Órgano o unidad administrativa encargada de la defensoría pública

Respecto a la estructura organizacional y recursos (gestión), de los ámbitos federal y estatal, se genera información en el esquema censal sobre:

- Estructura organizacional
- Infraestructura
- Recursos materiales
- Recursos humanos
- Recursos presupuestales
- Acceso a la información pública y protección de datos personales (transparencia)
- Combate a la corrupción
- Administración de archivos y gestión documental

En cuanto al ejercicio de la función de impartición de justicia (desempeño) del ámbito federal, hasta la edición 2025 del CNIJF, se generó información en el esquema censal sobre:

- Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - Acción de inconstitucionalidad
  - Controversia constitucional
  - Juicio de amparo directo
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
  - Medios de impugnación
- Consejo de la Judicatura Federal
  - Tribunales Colegiados de Circuito
    - Juicio de amparo directo
  - Tribunales Colegiados de Apelación
    - Procesos federales de segunda instancia
    - Juicio de amparo indirecto
  - Juzgados de Distrito
    - Procesos federales de primera instancia
    - Procesos federales en materia administrativa
    - Procedimientos de extradición y de extinción de dominio

- Juicio de amparo indirecto
- Centros de Justicia Penal Federal (Sistema Penal Acusatorio)
  - Causas penales
  - Delitos, personas procesadas, imputadas y sentenciadas
  - Determinaciones y/o conclusiones
- Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación y Arraigo e Intervención de Comunicaciones
  - Solicitudes atendidas de cateos, arraigos, intervención de comunicaciones, de información, aseguramiento de activos financieros y otras
- Defensoría pública (IFDP)
  - Asuntos y servicios ingresados y atendidos
  - Actos procesales
  - Personas involucradas atendidas
- Defensoría pública (DPE)
  - Asuntos y servicios
  - Orientación, coadyuvancia para la mediación y abstenciones en materia electoral
  - Actos procesales

En cuanto al ejercicio de la función de impartición de justicia (desempeño) del ámbito estatal se genera información en el esquema censal sobre:

- Impartición de justicia (Sistema Penal Acusatorio y Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes)
  - Causas penales, tocas y causas penales de ejecución
  - Delitos, víctimas, personas procesadas, imputadas y sentenciadas
  - Determinaciones y/o conclusiones
- Impartición de justicia en las materias civil, familiar y mercantil
  - Expedientes y tocas
  - Personas actora, demandada y terceras interesadas
  - Medios de pruebas, emplazamientos y audiencias
  - Determinaciones y/o conclusiones
- Justicia alternativa y/ o mecanismos alternativos de solución de controversias
  - Solicitudes y expedientes (inicios, conclusiones y pendientes)
  - Personas intervenientes (solicitantes y requeridas)

- Delitos (materia penal y justicia para personas adolescentes)
  - Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos
- Servicios periciales
  - Solicitudes de intervención pericial atendidas
  - Audiencias a las que acudieron las personas peritas
- Servicio médico forense
  - Cadáveres y/o restos de seres humanos recibidos
  - Identificación y análisis, destino y almacenamiento
- Defensoría pública
  - Asuntos ingresados y atendidos
  - Actos procesales
  - Personas involucradas
- Asesoría jurídica
  - Servicios ingresados y atendidos
  - Actos procesales
  - Personas involucradas

En cuanto al ejercicio de la función de impartición de justicia (desempeño), del ámbito federal y local, se genera información en el esquema de aprovechamiento de registros administrativos sobre:

Registro de información sobre la actividad jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

- Expediente
- Actores
- Autoridades responsables
- Resoluciones

Registro de información sobre la estructura organizacional, recursos humanos y actividad jurisdiccional del Consejo de la Judicatura Federal:

- Personas servidoras públicas adscritas al Consejo de la Judicatura Federal
- Órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal
- Asuntos jurisdiccionales

## Información sobre la Actividad Jurisdiccional de los Tribunales Agrarios:

- Tribunal Superior Agrario
  - Ingresos
  - Trámite
  - Conclusiones
  - Juicios de amparo
  - Excitativas de justicia
  - Ejecuciones
  - Sesiones
- Tribunales Unitarios Agrarios
  - Ingresos
  - Trámite
  - Conclusiones
  - Actos procesales
  - Cumplimiento de ejecutorias
  - Exhortos y despachos
  - Asuntos hidrocarburos y energía eléctrica

## Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral Estatal (RALABE) y Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral Federal (RALABF)

- Tribunales laborales estatales y Tribunales laborales federales
  - Datos generales del órgano jurisdiccional
  - Audiencias celebradas en los procedimientos laborales
  - Expedientes tramitados por tipo de procedimiento
  - Actores y demandados involucrados

Destaca que, como parte de la estrategia institucional, el INEGI ha avanzado en producir información estadística basada en el aprovechamiento de los registros administrativos con que cuentan las Unidades del Estado, lo cual se ha desarrollado en los ámbitos federal y estatal.

Aunado a esto, como parte de la infraestructura que soporta el proceso de producción de la información, la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, publicada en el [DOF el 22 de octubre de 2018](#), tiene la finalidad de que las UE

clasifiquen con fines estadísticos los registros administrativos que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización, de manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable.

En el marco legal de actuación del INEGI, la obligación de actualizar la Norma Técnica se encuentra establecida en el artículo 28 de las [Reglas para Establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica](#). Este artículo obliga a que las unidades administrativas del INEGI revisen en colaboración con las Unidades del Estado, que el contenido de la normativa técnica se encuentre actualizado, al menos cada cuatro años a partir de su emisión.

A seis años de su adopción, esta Norma se encuentra en proceso de actualización debido a que el Estado mexicano ha implementado criterios y prioridades en diversos instrumentos de planeación en los que se identifican las líneas de acción prioritarias en el combate a fenómenos delictivos específicos; se han conformado registros nacionales de información vinculada con seguridad pública y justicia que consideran tipos penales específicos; el fenómeno delictivo como manifestación social es dinámico y se encuentra en constante cambio o transformación, por lo que la legislación penal requiere de la incorporación de nuevos tipos penales, o la derogación de los que tienen baja incidencia o no corresponden a las necesidades actuales que encuadran en la política de persecución penal; y en el ámbito internacional se han generado recomendaciones sobre la tipificación o requerimientos de información al Estado mexicano de tipos penales de relevancia global.

Por su parte, en materia de Encuestas Nacionales de Gobierno, a partir de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), así como de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) es posible generar información estadística sobre la identificación, el nivel de confianza, la efectividad del desempeño y la percepción de corrupción en las autoridades encargadas de la impartición de justicia. De igual forma, en el caso de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) se recolecta información de la sensación de confianza y la percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción por parte de las figuras del Poder Judicial, mientras que la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas

(ENCRIGE) permite identificar el nivel de confianza que perciben las unidades económicas a dichas autoridades encargadas de la impartición de justicia.

Finalmente, a través de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) y la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) es posible conocer las experiencias y percepciones sobre el sistema de impartición de justicia durante el proceso penal de las poblaciones dentro de los sistemas correspondientes.

En materia de indicadores, a partir de los programas de información de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, el CTEIIJ cuenta con 13 IC en el CNI; sin embargo, los IC contenidos en el CNI son considerados insuficientes para dar un panorama completo de la situación que guarda la administración de justicia en el país y, en general, del acceso a la justicia en sus diversas materias. Por tal motivo, durante el periodo se impulsará el análisis de IC que permitan identificar y medir el acceso, la eficiencia, la efectividad y la transparencia en la impartición de justicia, a partir de las directrices consideradas en la reforma constitucional de 2024 al Poder Judicial de la Federación y las correspondientes a los poderes judiciales estatales.

De manera particular se impulsará la revisión de temas como la justicia para adolescentes, justicia laboral, justicia en materias no penales, el uso de los servicios periciales y forenses, así como la resolución de los casos penales en sus distintas etapas, tanto del orden federal como estatal. Se buscará que las propuestas de indicadores atiendan las necesidades de información de los operadores y el marco normativo vigente, con miras a suministrar información que sea de utilidad para el diseño y monitoreo de políticas públicas en esta materia.

Resulta estratégico avanzar en el aprovechamiento de datos administrativos que generan las instituciones públicas, así como en la exploración de información proveniente de fuentes no tradicionales. La reutilización y estandarización de estos recursos contribuye a optimizar los presupuestos, reducir la carga a las personas informantes, evitar la duplicación de esfuerzos o posibles incoherencias entre los conjuntos de datos difundidos en paralelo; además, fortalece la capacidad del Estado para ofrecer estadísticas relevantes, oportunas y sólidas. Asimismo, el desarrollo de soluciones técnicas para reflejar los datos ayuda a garantizar la coherencia (UNSD, 2022).

La orientación estratégica contempla la participación activa de múltiples actores, bajo la coordinación de INEGI y considera elementos fundamentales como los marcos jurídicos y normativos aplicables, los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes, la identificación de datos susceptibles de compartirse, las soluciones técnicas para garantizar interoperabilidad y seguridad en el intercambio, así como la protección de la confidencialidad.

#### c. Áreas de oportunidad

La Reforma Judicial implicará diversos cambios que impactan en el CNIJE y CNIJF en los siguientes temas:

- Integración del Poder Judicial
- Estructura organizacional e infraestructura
- Recursos humanos, materiales y presupuestales

Los cambios se comenzaron a materializar en septiembre de 2025 a partir de la publicación de las leyes orgánicas en las entidades federativas (monitoreo), además conllevan a que, en algunos casos, se emitan las reglas de transición (consejos de la judicatura por el Tribunal de Disciplina Judicial).

De igual forma, queda pendiente que se haga efectivo que los congresos realicen los nombramientos de las personas que integrarán el Órgano de Administración Judicial.

La transformación de los poderes judiciales conllevará retos significativos para captar información estadística, de manera que ésta refleje los nuevos arreglos en términos de gestión y desempeño de los órganos jurisdiccionales.

Por otra parte, se dará continuidad al rediseño del esquema de captación, Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, para transitir al desarrollo del Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal (RAJUSP), como un esquema de captación para fortalecer la producción de información estadística sobre el funcionamiento del sistema de justicia penal en México y, con ello, generar información sobre los expedientes penales (causas y tocas) atendidos por los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia en las entidades federativas.

En el marco de los trabajos de captación del RALABE, se dará seguimiento al desarrollo del Sistema de Información RALABE, como una solución tecnológica más robusta, segura y eficiente, que permitiera optimizar la captura de datos, proteger la integridad de la información, y ofrecer a los órganos jurisdiccionales herramientas de gestión y visualización más amigable. Lo anterior mediante una aplicación de escritorio y web local.

A partir del ejercicio conjunto entre el INEGI y la Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal sobre el diseño de una estructura de datos para la captación de información estadística en materia de justicia laboral, denominada RALABF, así como el esquema de transferencia de la información, y con el fin de garantizar su continuidad, se dará seguimiento institucional a este registro considerando los ajustes en el marco de las reformas estructurales en curso. La estandarización lograda hasta la fecha y la disponibilidad de datos del Sistema de Gestión de Expedientes (SIGE) permiten sustentar su explotación periódica con fines estadísticos.

Un reto es que tanto el RALABE como el RALABF se constituyan como fuentes de información nacional para las políticas públicas de alcance nacional en la materia; para ello, la articulación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) será un factor por consolidar.

Además se dará continuidad al desarrollo del Registro Administrativo en Materia de Procedimientos Civiles y Familiares, respecto de las características básicas de los expedientes en materia civil y familiar en sus diversas etapas, tanto de primera y segunda instancia, con base en la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, su implementación gradual conforme se emitan las declaratorias con fecha límite al 1º de abril de 2027, la instrumentación de la plataforma digital, denominada “Sistema Nacional de Información Jurisdiccional”, así como las necesidades de información estadística de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM).

Además de continuar con la identificación de temas, materias y/o elementos generales de información de impartición de justicia, susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción de los años subsecuentes, se dará especial atención a identificar registros administrativos factibles de aprovechamiento y/o desarrollo con fines estadísticos.

Al respecto, los registros nacionales previstos en el artículo 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el Sistema Nacional de Información son:

- Registro Nacional de Armamentos y Equipo
- Registro Nacional de Detenciones
- Registro Nacional de Incidencia Delictiva
- Registro Nacional de Información Penitenciaria
- Registro Nacional de Mandamientos Judiciales
- Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
- Registro Nacional de Medidas u Órdenes de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños
- Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados
- Registro Nacional de Eficiencia Ministerial
- Registro Nacional de Medidas Cautelares, Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada, y
- Los que se establezcan en otras disposiciones y los que determine el Consejo Nacional

En este sentido, será necesario trabajar con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para identificar necesidades de información y aquellos registros administrativos susceptibles de aprovechamiento con fines estadísticos, particularmente de la información sobre impartición de justicia que se obtenga a través de los convenios con el Poder Judicial de la Federación y los poderes judiciales de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia y con estricto apego a las disposiciones legales aplicables.

También se continuará con las actividades necesarias para concluir el proceso de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, su Manual de Implementación y la capacitación a las Unidades del Estado.

En el caso de las Encuestas Nacionales de Gobierno, la ENVIPE y la ENVE, contemplarán la incorporación de reactivos mediante los cuales sea posible caracterizar las diferentes modalidades o medios a través de las cuales ocurren los delitos.

La construcción de indicadores resulta de la estrecha coordinación entre el INEGI y las

Unidades del Estado, a través de los Grupos de Colaboración de los Comités Técnicos Especializados. Si bien las propuestas han sido impulsadas principalmente por el INEGI, se identifica una oportunidad para fortalecer la colaboración y promover una mayor participación de las Unidades del Estado en la generación de propuestas.

En términos de información, el aprovechamiento de registros administrativos sigue siendo limitado y el uso de fuentes no tradicionales, como datos abiertos o provenientes de actores sociales y privados, es aún incipiente. La información carece de la granularidad suficiente para análisis interseccionales y territoriales, y la difusión hacia la ciudadanía enfrenta obstáculos por la ausencia de un portal especializado y de una estrategia de capacitación y promoción.

## V. Identificación de actividades a desarrollar por el CTEIIJ

Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia													
Periodo de vigencia del Programa de Trabajo: 2025-2030													
Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución					
PESNIEG	PNEG		Proyecto					2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional	1.1 Fortalecer la participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados, así como su sentido de pertenencia al SNIEG	1. Consolidación de los órganos colegiados del SNIEG como espacios técnicos de coordinación y concertación	1.1 Impulsar el compromiso colectivo, la confianza mutua y el sentido de pertenencia al SNIEG entre las Unidades del Estado	Elaborar el Programa de Trabajo del CTEIIJ correspondiente al periodo 2025-2030	Consensuar y aprobar por parte de los integrantes del CTEIIJ, el Programa de Trabajo del periodo 2025-2030	Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIIJ	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías <sup>4</sup>	X					
	1.2 Garantizar que las disposiciones normativas del SNIEG cumplan con criterios de claridad, coherencia, completitud y vigencia	2. Operación e integración del SNIEG conforme a un marco normativo que propicie una organización ágil y eficiente	2.1 Impulsar la vigencia del marco normativo del SNIEG, así como su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado	Actualizar la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos	Dar continuidad al proceso de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, y a su implementación, atendiendo a las Reglas para establecer la normativa del SNIEG	Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos actualizada	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías		X	X	X	X	X
	1.3 Impulsar una cultura de mejora continua basada en el intercambio de información y conocimiento entre los integrantes del Sistema	11. Uso de la Información de Interés Nacional e Indicadores Clave en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	11.1 Promover el uso de la Información de Interés Nacional e Indicadores Clave en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de los tres órdenes y niveles de gobierno	Orientar a las Unidades del Estado los integrantes del CTEIIJ sobre la oferta de información estadística disponible sobre impartición de justicia y su uso con fines de política pública	Orientar a las Unidades del Estado integrantes del CTEIIJ sobre la oferta de información estadística disponible en los procesos de producción en materia de impartición de justicia y su uso con fines de política pública	Presentación de la oferta de información estadística en materia de impartición de justicia	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica		X		X		X
2. Garantizar la generación	2.1 Mantener la pertinencia	5. Generación de	5.1 Identificar las brechas de	Identificar necesidades de	Identificar los temas, materias y/o	Encuesta Nacional de Victimización y	PJF / Presidencia		X	X	X	X	X

<sup>4</sup> La integración del CTEIIJ que se menciona es con base en el Acuerdo de creación vigente al momento de la aprobación de este Programa de Trabajo, no obstante, ésta es susceptible de modificaciones, lo cual no implica la actualización del presente documento.

## Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia

### Periodo de vigencia del Programa de Trabajo: 2025-2030

Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución					
PESNIEG		PNEG						2025	2026	2027	2028	2029	2030
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad										
de Información Estadística y Geográfica de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva, y asegurar su adecuada conservación y resguardo	y oportunidad de los Programas de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave	Información Estadística y Geográfica en atención a las necesidades cambiantes de información del país	Información Estadística y Geográfica existentes en los diferentes sectores de la sociedad y el Estado mexicano	información sobre impartición de justicia susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción	elementos generales de información de impartición de justicia susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción de los años subsecuentes, y presentar la propuesta, considerando, entre otros, los enfoques prioritarios que establecen el PESNIEG y PNEG	Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) <sup>5</sup> Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) <sup>6</sup> Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNJE) Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNJF) Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral Estatal (RALABE) Registro Administrativo en	INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías						
										X		X	
										X		X	
										X		X	
								X					X
										X			
										X			
										X			
										X			X
										X	X	X	X
										X	X	X	X
										X	X	X	X

<sup>5</sup> La periodicidad de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas es bienal, sus fechas de ejecución y publicación corresponden a los años 2026, 2028 y 2030.

<sup>6</sup> La periodicidad de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental es bienal y sus fechas de ejecución corresponden a los años 2027 y 2029, sin embargo, los resultados son publicados en el segundo trimestre del año siguiente a cada edición.

## Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia

### Periodo de vigencia del Programa de Trabajo: 2025-2030

Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución									
PESNIEG		PNEG						2025	2026	2027	2028	2029	2030				
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad														
						Materia de Justicia Laboral Federal (RALABF)											
						Elaborar propuestas de Indicadores Clave sobre la justicia para adolescentes, justicia laboral, justicia en materias no penales, el uso de los servicios periciales y forenses, así como la conclusión de casos penales en sus distintas etapas, tanto del orden federal como estatal para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores		Elaborar propuestas de Indicadores Clave para su posible inclusión, modificación o eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores	Propuestas de adición, modificación o eliminación de Indicadores e Indicadores Clave en el CNI	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías	X	X	X	X			
2.2 Fortalecer la generación de Información Estadística y Geográfica con enfoque diferencial e interseccional	6. Producción de Información Estadística y Geográfica con un enfoque diferencial e interseccional	6.1 Impulsar la adopción gradual y sistemática del enfoque diferencial e interseccional en la generación de Información Estadística y Geográfica por parte de las Unidades del Estado	6.1 Impulsar la adopción gradual y sistemática del enfoque diferencial e interseccional en la generación de Información Estadística y Geográfica por parte de las Unidades del Estado	Promover la transversalización de perspectiva diferencial, interseccional e interseccional en programas estadísticos con desagregaciones sociodemográficas y territoriales	Incorporar las perspectivas: diferencial, interseccional y de derechos humanos en programas estadísticos, con desagregaciones sociodemográficas y territoriales	Promoción de Buenas prácticas y metodologías	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías				X	X	X				
2.4 Explotar registros administrativos y otros programas de información estadística y geográfica de las UE para la generación de IIN	8. Diversificación de la Información Estadística y Geográfica a partir de registros administrativos y otras fuentes de información	8.1 Aprovechar los registros administrativos y otras fuentes de información		Identificar y evaluar la disponibilidad y calidad de los registros administrativos sobre impartición de justicia, susceptibles de aprovechamiento estadístico	Identificar y evaluar la disponibilidad y calidad de los registros administrativos factibles de aprovechamiento para fines estadísticos y/o desarrollo, relacionados con	Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal (RAJUSP)	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías		X	X	X	X	X				
						Registro Administrativo en Materia de	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica			X	X	X	X				

**Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia**

**Periodo de vigencia del Programa de Trabajo: 2025-2030**

Alineación				Actividad	Descripción	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución									
PESNIEG		PNEG						2025	2026	2027	2028	2029	2030				
Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto	Actividad														
					los temas, materias y/o elementos generales de información de impartición de justicia	Procedimientos Civiles y Familiares	Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías										
						Documento técnico con la identificación de registros administrativos en materia de impartición de justicia, susceptibles de aprovechamiento estadístico	PJF / Presidencia INEGI / Secretaría Técnica Tribunales Superiores de Justicia estatales, SEGOB, TSA / Vocalías		X	X	X	X	X				